



DEPARTAMENTO DE LA

FAMILIA

ACUDEN | ADFAN | ADSEF | ASUME

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACIÓN DE FAMILIAS Y NIÑOS
AVISO DE CANCELACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTAS**

Servicio de Ama de Llaves para Menores

Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2026

Con la autoridad que le confiere la Ley Núm. 171 de 30 de junio de 1968, según enmendada, conocida como Ley Orgánica del Departamento de la Familia (Ley Núm. 171-1968), y el Plan de Reorganización Núm. 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, el 22 de julio de 2026, la Administración de Familias y Niños (ADFAN) publicó una Solicitud de Propuestas para el Servicio de Ama de Llaves para Menores.

En respuesta a dicha Solicitud de Propuestas, ADFAN recibió una única propuesta, presentada por Professional Consulting Psychoeducational Services, LLC. Mientras se encontraba pendiente el trámite correspondiente para la evaluación y eventual adjudicación de la Solicitud de Propuestas, la Administración de Servicios Generales (ASG), mediante comunicación de 4 de septiembre de 2026 relacionada con la prestación de servicios de ama de llaves para menores, determinó que estos servicios constituyen servicios no profesionales y, por tanto, están sujetos a las disposiciones de la Ley Núm. 73-2019, según enmendada.

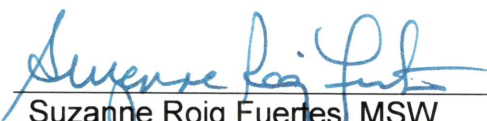
Ante la determinación de ASG de que los servicios de ama de llaves constituyen servicios no profesionales y deben tramitarse conforme a la Ley Núm. 73-2019, y establecido el curso de acción correspondiente bajo dicho marco legal, se tramitó la correspondiente compra excepcional como medida transitoria. El proceso de adquisición posterior será canalizado conforme a la Ley Núm. 73-2019 y los procedimientos aplicables de ASG.

En consecuencia, se cancela la Solicitud de Propuestas publicada el 22 de julio de 2026. La propuesta presentada por Professional Consulting Psychoeducational Services, LLC no será objeto de evaluación ni adjudicación bajo esta Solicitud de Propuestas. La presente cancelación se efectúa antes de la adjudicación.

Conforme al inciso 24 de la sección «Términos y Condiciones» de la Guía, publíquese este aviso y notifíquese al único proponente y a todas las personas o entidades que solicitaron o recibieron copias de las especificaciones de la Solicitud de Propuestas.

CERTIFICO que hoy, 16 de septiembre de 2026, este Aviso de Cancelación fue enviado por correo electrónico a los proponentes que sometieron propuestas y/o solicitaron o recibieron copias de las especificaciones en respuesta a la Solicitud de Propuestas:

Professional Consulting Psychoeducational Services, LLC (PCPS)
operaciones@pcpspr.com


Suzanne Roig Fuertes, MSW
Secretaria
Departamento de la Familia


Wilma Ortiz Rivera
Administradora
ADFAN, Departamento de la Familia